

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Sábado 9 de Febrero de 1895.

Número 35.

## Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

## Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.

## TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 9 de febrero.

Se ha retrasado la aprobación en el Congreso del proyecto de reformas en el régimen administrativo de la isla de Cuba, á causa de haber presentado tres diputados por Puerto Rico una enmienda á dicho proyecto, con el propósito de que se aplique á la pequeña Antilla la misma organización que se va á implantar en la grande.

Algunos diputados de Puerto Rico no están conformes con la enmienda, y otros, por fin, quieren que se lleve á aquella isla la reforma del censo electoral.

Con objeto de no entorpecer la discusión, el Ministro de Ultramar ha invitado á una conferencia á los diputados por Puerto Rico, á fin de ver el modo de llegar entre ellos á una transacción.

Hoy publica un artículo *El Imparcial*, lamentando que el señor Rodríguez San Pedro hubiera alargado con la desmesurada extensión que dió á su discurso, la discusión del proyecto de reformas para la isla de Cuba.

Nueva York, 9 de febrero.

Continúa experimentándose en los Estados Norte del Atlántico un horrible temporal de frío y nieve que ha paralizado por completo el tráfico.

En varios puntos del interior han ocurrido desgracias personales, y en la costa se han ido á pique algunas embarcaciones, pereciendo cuatro personas.

La navegación en todos los puertos de Long Island está completamente interrumpida á causa del hielo.

Paris, 9 de febrero.

Mr. Marcel Canrobert, hijo del difunto Mariscal, retó al diputado Mr. Hubbard, á consecuencia de los ataques que éste dirigió á la memoria de su padre cuando se discutió hace días en la Cámara de diputados el crédito de 20,000 francos pedidos por el gobierno para costear sus funerales.

Ha sido sometida la cuestión á un tribunal de honor.

Londres, 9 de febrero.

Dicen de Glasgow, que á consecuencia de una galerna, zozobró en Lochcarril una embarcación, pereciendo siete personas ahogadas.

## TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, febrero 8, á las 5 1/2 de la tarde.

Unzas españolas, á \$15.70.

Centenos, á \$4.85.

Descuento papel comercial, 60 días, de 3 1/4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días. (banqueros), á \$4.87.

Idem sobre Paris, 60 días. (banqueros), á 5 francos 18 1/2.

Idem sobre Hamburgo, 60 días. (banqueros), á 95 1/2.

Unos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 110 1/2, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2 1/2, nominal.

Idem, en plaza, á 3 1/2.

Regular á buen refin, en plaza, de F. 11 1/2 á 2 1/2.

Árcear de miel, en plaza, de 2 1/2 á 2 9/16.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

VENTIDAS: 1,400 sacos de azúcar.

Mantea del Oeste, en tercerolas, de \$9.90 á nominal.

Harina Patent Minnesota, \$4.00.

Londres, febrero 8.

Árcear de remolacha, nominal, á 9 1/2.

Árcear centrífuga, pol. 96, á 10 1/2.

Idem regular refin, á 8 1/2.

Consolidados, á 104 7/16, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Coste por ciento español, á 7 1/2, ex-interés.

Paris, febrero 8.

Rsuta, 3 por ciento, á 103 francos 30 cts., ex-interés.

(Quea prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## CONTRADICCIONES.

Según reza el refrán castellano no se consuela el que no quiere; y tan á la letra ha tomado la popular sentencia el que fué partido conservador que, con candidez incomparable, se obstina en celebrar la descomunal victoria por él obtenida con la presentación á las Cortes del proyecto del señor Abarzuza, sin que le arredren las protestas que á su alrededor se levantan, ya en privado por los que encogíendose desdefosamente de hombros dan por muerto al bando ex-asimilista, ya desde las columnas de periódicos que, como *El Criterio Conservador*, representan el verdadero espíritu del partido, ya desde el propio Parlamento, donde un diputado de unión constitucional, el señor Rodríguez San Pedro, formula gravísimos cargos contra su partido, contra su Jefe y contra su Junta Directiva, por haber aceptado un plan de reformas contrario á los principios asimilistas tales como los han venido sosteniendo nuestros adversarios, y

donde otro diputado de la misma filiación, el señor Villanueva, puesto en conflicto entre deberes de disciplina y deberes que él juzga sin duda de conciencia, ha resuelto no penetrar en el Congreso mientras allí se discuta el plan de reformas para Cuba, abstención que resulta siempre una protesta, y de las más solemnes, contra la imaginaria victoria cantada entre tanto con infantil regocijo por sus correligionarios de aqueude el mar.

No nos mueve el despecho, que no tenemos por qué sentir, ni obedecemos á sistemática inquina contra el partido de unión constitucional cuando consignamos sus actos, condenando su inconcebible actitud presente; es que las colectividades políticas, si han de llevar algún fin, si no han de convertirse en ruedas inútiles y mohosas, deben respetarse á sí mismas permaneciendo consecuentes á sus principios, fieles á su programa, con rumbo fijo y con soluciones concretas y definidas; pero menospreciar todos los compromisos contraídos con la opinión, aceptar hoy lo que ayer fué objeto de anatema y regular el propio criterio por el criterio del Gobierno, es conducta que la prensa seria está en el caso de censurar, si de algún modo ha de cumplir con la misión que su ministerio le impone.

Aunque muchas veces tengamos que violentarnos para seguir en su sinnoso curso la marcha del arrepentido bando asimilista, nuestro deber, superior á nuestras naturales inclinaciones, nos ordena que señalemos al público, con inflexible crítica, los propósitos y procedimientos de aquel grupo, en previsión de conjurar mayores males para lo porvenir. Porque ya lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo: el papel de los hasta hace poco encarnizados enemigos de las reformas frente al establecimiento de éstas, ha de ser meramente pasivo, pues ni el Gobierno, ni el país, ni el partido reformista pueden caer en la imprudencia de confiar el nuevo régimen á los que se complacerían en desacreditarlo para justificar su furiosa oposición. Todos los cambios, todas las innovaciones tropiezan en sus comienzos con dificultades nacidas de naturales inexperien-

cias y que solo con el tiempo pueden irse rectificando; y si á esos inevitables obstáculos se une la prevención de los que intervienen en el planteamiento de las reformas, claro es que fácilmente podrán hacer fracasar el régimen próximo á implantarse.

En el nuevo orden de cosas que se avecina cada cual tiene marcada su línea de conducta, por lo que nosotros no podemos menos de prevenirnos contra ese inmoderado afán con que los restos de la fracción conservadora intentan presentarse como partidarios y acérrimos defensores de unas reformas cuya ruina han venido persiguiendo, aceptándolas al fin mal de su grado, por no encontrarse con fuerzas para resistir más á las exigencias de la opinión y á los deseos del Gobierno.

"Hemos vencido!" gritan los conservadores; pero á estas exclamaciones de triunfo responde con muda elocuencia

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA  
**M. Stein y Cia.** 92, AGUIAR, 92.

## EL TERROR DE LOS PELETEROS ES LA GRAN PELETERIA EL BAZAR INGLÉS.

SAN RAFAEL ESQUINA A INDUSTRIA.

¡¡GRANDES NOVEDADES!!

Se acaban de recibir para caballeros los celebrados borceguines y polacos piel Rusia, charol amarillo negro y de becerro á lo Nicolás II de Rusia. PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Los elegantísimos zapatos corte **Esmeralda**, en charol y pieles de colores. Los famosos IMPERIALES corte **Blucher** y **OLONESAS** de charol, paño y toda clase de pieles. PARA NIÑAS Y NIÑOS, lo que quieran en clases y formas á elegir, con la ventaja de no castigar el bolsillo de los que nos favorezcan con sus compras. Gran depósito de **alfombras, colchonetas** y efectos de viaje, á precios de fábrica. La buena calidad y los precios de todos nuestros artículos no reconocen competidores.

EL BAZAR INGLÉS.  
SAN RAFAEL E INDUSTRIA. TELEFONO NUM. 1,319.

## Chocolate "Amatller" DE BARCELONA.

OCHENTA MIL LIBRAS DIARIAS.

LA MAYOR FABRICACION DEL MUNDO.

De venta en los grandes almacenes de víveres CUBA-CATALUÑA, EL ARCA DE NOÉ, FLOR CUBANA, REFRIGERADOR CENTRAL, LA PARRA, H. DE BECHE, LA VINA y sus sucursales EL BOMBERO, BRAZO FUERTE, PROGRESO DEL PAIS. Todos los establecimientos al por menor y en su DEPOSITO PRINCIPAL, OBISPO 31.



## PARAGUAS INGLESES.

La peletería LA MARINA, portales de Luz, acaba de recibir una gran remesa de dichos paraguas, cuya duración se garantiza.

Paraguas de novedad. Nuevo varillage.  
Nuevos sistemas. . . . Nuevos modelos.  
De mucho gusto. . . . De última moda.

Nadie tiene tan buenos paraguas como la peletería

**La Marina**

(PORTALES DE LUZ)

On parle français. PARIS Y ESTIU. Telefono 929, Habana.

HOY 9 DE FEBRERO.

A LAS 8: LA VERBENA DE LA PALOMA.

A LAS 9: LAS AMAPOLAS.

A LAS 10: LA BORONDA.

## TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.  
FUNCION POR TANDAS

El lunes 11 del actual, tendrá lugar el beneficio de la primera tiple Sra. Carmen Sendra, con EL ANILLO DE HIERRO y LA VERBENA DE LA PALOMA.

Nota: Han sido contratados, la notabilísima adivinadora Miss Greville y el celebre prestidigitador Mr. Guibal, que debutarán en la próxima semana.

GRAN MATINEE

el DOMINGO 10, á la una y media de la tarde.

ENTRADA Y ASIEN TO 1\$ plata.

## SALON LOPEZ OBRAPIA 23, ALTOS.

ANTONIO J. MANJON

EL SARASATE DE LA GUITARRA CON LA

Srita. Ferreira, soprano,  
y la Sra. Salazar, pianista.

la realidad implacable, de la cual se prescinde cuando se proclama como un gran éxito la aceptación, por parte de nuestros adversarios, del principio electivo aplicado al Consejo de administración y de todas las facultades que daban carácter á la Diputación única del señor Maura. El amor propio, el ansia de seguir dominando, la vanidad nunca satisfecha, les aconseja el disparate de sorprender al público haciéndole creer que han triunfado; mas el sentido común y el espíritu genuinamente conservador se levantan á protestar, y ya por boca del señor Corzo, ya en labios del señor Rodríguez San Pedro, ya en el significativo retraimiento del señor Villanueva, demuestran que estamos asistiendo á los funerales del grupo ex-republicano.

En vez de ponerse á diario en evidencia con la celebración de fantásticas victorias, bien podía ese bando de cirnos si aprueba ó condena la conducta que viene observando en el Parlamento el señor Rodríguez San Pedro; porque, si por atacar el proyecto en debate han sido excomulgados los señores Corzo y Pérez Vento, no sabemos cómo habiendo incurrido en igual heregía el orador soperifero que ha estado hablando dos días en el Congreso, se le perdona y se le absuelve, sin que por ello se levante el anatema pendiente sobre aquellos dos señores.

La lógica manda que se fulmine anatema contra el señor San Pedro, ó se declare que todo constitucional tiene perfecto derecho á combatir las reformas del señor Abarzuza.

### DE GUANAJAY

Los reaccionarios se quejan, sin alegar jamás hecho alguno concreto que justifique sus lamentos, de la supuesta arbitrariedad con que en materia electoral proceden nuestros amigos allí donde el partido Reformista cuenta con la mayoría en las corporaciones municipales.

Nosotros, por el contrario, acostumbramos á quejarnos con pruebas; y nos parece que la forman plena de la sinceridad con que abogan ahora por procedimientos imparciales en materia electoral, nuestros adversarios, los hechos que vienen ocurriendo en el Ayuntamiento de Guanajay, dominados en absoluto por aquellos y que ya conocen nuestros lectores.

A esos hechos viene á unirse el que se refiere en la siguiente carta que hoy recibimos:

Guanajay, Febrero 8 de 1895.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy señor mío y distinguido correligionario: tengo la verdadera satisfacción de acompañarle, suplicándole la publicación, una copia de la comunicación que con fecha de ayer fué transmitida por el Ilmo. Señor Gobernador de esta provincia, en contestación á la queja promovida por el que suscribe, en contra del acuerdo de este Ayuntamiento, queriendo privarme del derecho de vecindad que establece el capítulo 2º de la Ley Municipal vigente.

Es inconcebible que un Ayuntamiento niegue la declaratoria de vecindad á un ciudadano, que según certificación del alcalde de barrio expedida con arreglo á los antecedentes "que obran en dicha alcaldía, lleva más de dos años en este término, mayor de edad y en la actualidad con casa abierta."

Tampoco se explica cómo estableció el recurso de alzada ante el Alcalde Municipal para ante la Diputación Provincial, dentro del término legal que la Ley señala, ó sea dentro de los tres días del acuerdo recaído, y cuyo recurso fué entablado en 31 de enero próximo pasado, el Ayuntamiento ni ha celebrado sesión desde la fecha ya mencionada ni en ordinaria transferida, ni extraordinaria—y que esto sucede en período electoral.

FOLLETIN. 23

### EL BANDIDO DE LONDRES.

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

por AINSWORTH.

(Esta novela publicada por la casa de Juberá, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo n.º 135.)

(Continúa.)

—¿Qué!—exclamó medio sofocada por la cólera—no os habia dicho que os desambarazaseis de ese pequeño miserable? ¿No os lo habia repetido cien veces?

Pero no; el caballero quiere hacer lo que se le pone en la cabeza, y no contento con alimentar al hijo y animarle en su pereza, va casi todos los días á casa de la madre y le lleva provisiones, dinero, vino, bajo pretexto de caridad... El señorito da á esa mujer una habitación elegante... ¡Bondad divina!... La caridad bien ordenada empieza por uno mismo. Un marido honrado dejaría á su mujer el cuidado de dar sus limosnas, sobre todo cuando se trata de mujeres.

Quanto á mí, si pudiese permitirme generosidades, elegiría una persona que se mostrase digna de ellas, en vez de prodigarlas á esa hipócrita y almirada Magdalena.

—Si he obrado sin vuestra participación, era precisamente, creedlo, para evitar los escrúpulos que acabais de

Sin otro particular, queda de usted afectísimo amigo y correligionario q. b. s. m.— José Cerra y Cuétara.

He aquí la comunicación de referencia: Hay un sello que dice:—"Gobierno Civil de Pinar del Rio.—N.º 919.—Ayuntamiento.—Con fecha de ayer se dijo por este Gobierno al Sr. Alcalde Municipal de ese término lo que sigue:—Visto el oficio de V. S. de 31 de enero último, en el que devuelvo informada la instancia que ante este Gobierno presentó D. José Cerra y Cuétara, quejándose de que no se le había resuelto reclamación que se le declarase vecino de ese término, he acordado manifestar á V. S. que si bien ahora sólo le queda al expresado señor el recurso de acudir á la Diputación Provincial para hacer valer sus derechos á ser incluido en el padrón de ese término como vecino, no puedo menos de llamar la atención de ese Ayuntamiento en virtud de las atribuciones y deberes que me impone el inciso quinto, artículo 9º de la Ley Provincial, acerca de la infracción que ha cometido ese Ayuntamiento del artículo 16 de la Municipal, é interpretación torcida que se ha dado al 15 de la propia Ley; pues no es potestativo, sino obligatorio á las Corporaciones Municipales, declarar vecino "de su respectivo término jurisdiccional, á todo español que lo solicite y "pruebe en forma legal, y para ello basta el "certificado del Alcalde de barrio, una "relación efectiva y continuada por espacio "de seis meses."

Lo que traslado á V. S. para su debido conocimiento y como resultado de aquella instancia. Dios guarde á V. muchos años. Pinar del Rio, febrero 6 de 1895.—Francisco López de Haro.—Hay un sello de tinta verde que dice:—"Gobierno Civil de Pinar del Rio.—6 febrero 95.—Salida.—Sr. D. José Cerra Cuétara.

### Circular electoral.

El Excmo. Sr. Gobernador General pasó ayer tarde, por telegrafo, la siguiente circular á los Gobernadores Regionales y de provincia:

A pesar circular 2 actual, comunicando telegrama Ministerio Ultramar, y prevenciones de este Gobierno contra abusos negarse ó retardarse matriciosamente entrega certificaciones electorales, llegan quejas de que algunos Alcaldes, menoscabando tales disposiciones y las de la ley, demoran y dificultan abiertamente ó con fútiles y maliciosos pretextos entrega de los documentos. Resuelto decididamente á que la ley, las órdenes superiores y las mías sean por todos rigurosamente cumplidas, y á que los derechos que en materia electoral consagra la primera sean absolutamente respetados por las autoridades administrativas, prevengo á V. S. haga saber por medio de comunicación más rápida especialmente á los Alcaldes, que haciendo uso de la facultad que me concede el artículo 49 de la Ley Municipal, consideraré causa justa de separación del cargo cualquier abuso que en esta materia y en contra de estas prevenciones cometan, debiendo darme conocimiento de él por esta vía en cuanto conste que se haya cometido.

Espero de su rectitud y lealtad secundará V. S. fielmente los deseos y propósitos del Ministerio y los míos. Calleja.

### Donativo y partida.

El Sr. D. José García Barbón, antiguo banquero de esta capital y tesoro que fué de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia, ha donado á los fondos de dicha sociedad \$500 en oro, como recuerdo de su breve paso por esta capital.

El Sr. Barbón se embarca esta tarde con rumbo á los Estados Unidos, acompañándole en su despedida una numerosa comisión de la Directiva de la benéfica Sociedad Gallega.

### DEMOGRAFIA DE LA HABANA

#### EL AÑO DE 1894.

Ya podemos dar á conocer las cifras exactas que ha alcanzado la mortalidad en la Habana durante el año de 1894 que acaba de transcurrir.

De las estadísticas que publicamos mensualmente en la *Crónica Médico-Quirúrgica* sacamos los siguientes datos, pudiendo asegurar á los lectores del DIARIO, que directa y personalmente

expresar. He osido obrar bien, os lo juro. Mistress Sheppard es...

—Sé lo que es, y no tengo necesidad de vuestras explicaciones, caballero. No he olvidado los antecedentes de esa desgraciada.

Sin duda tendreis vuestras razones para educar á su hijo.

Tal vez debería decir vuestro hijo, señor Wood.

—En verdad, amor mío, que esas acusaciones carecen de fundamento, y habéis hecho mal en incomodaros así.

—No puedo sufrir á ese galopin. Quanto á su madre, deseo no encontrarla jamás.

—Yo lo deseo también, amor mío.—respondió humildemente el carpintero.

—¡Tomais á mi casa por un refugio abierto para todos vuestros hijos naturales, caballero? Responded.

—¡Winnyl!—dijo Tameis, cuyas mejillas, tornadas de color de púrpura, atestiguaban el efecto que en él había producido aquella insinuación. ¡Winnyl!

—dijo dirigiéndose á una linda niña poco más ó menos de su edad, sentada á su lado;—ayúdame, te lo ruego, á ponerme la manga de mi chaqueta....

No estoy en mi lugar aquí.

—Permaneced sentados, querido Tameis, permaneced sentados—dijo mistress Wood dulcificando el acento. La ilusión que acabo de hacer á los hijos naturales, en nada os toca.

No supongais—añadió dirigiendo una

mirada desafiadora á su marido—no supongais que quiera hacerle el honor de pensar que podría ser padre un hijo como vos.

Wood levantó sus manos al cielo con muda desesperación.

—¡Wood! ¡Wood!—continuó el ama de la casa, dejándose caer sobre una silla y abanicándose vivamente;—ved en qué agitación me habeis puesto con vuestra violencia.

Y esto justamente en el momento en que sabéis que espero á mister Kneebone. Por nada en el mundo quisiera que me viese en este estado. No os lo perdonaría.

—No digais eso, mi querida amiga. Mister Kneebone, por el contrario, nunca deja de tomar mi partido cuando se promueve entre vos y yo alguna ligera disputa.

Sólo quisiera que fuese jacobista en vez de papista.

—¡Jacobista!—repitió mistress Wood. ¡Bondad divina! Entoncez, ¡no tendría derecho á echaros en cara el ser hermano variano en vez de ser presbiteriano! Todo eso es asunto de opinión....

Y ahora, mister Wood—añadió con una mirada más dulce—quiero olvidar nuestra disputa; sólo es preciso que me prometais no frecuentar más la casa de esa desgraciada mujer.

Sabéis que los celos no se pueden evitar, aun cuando los causen sujetos indignos.

Satisfecho de concluir la paz con

sultan 1,200, y en contra de la mestiza, 287.

Debemos llamar la atención sobre la disminución de la mortalidad por *letanías infantil*, pues desde el año 1888 hasta el de 1894 no se ha registrado otra mortalidad menor que la del año de 1894.

El muermo y el alcoholismo siguen triunfantes, hasta el extremo que del primero corresponden dos defunciones á cada mes, y del alcoholismo (sin incluir más que los casos de alcoholismo agudo) corresponden 10 defunciones por mes.

M. DELFIN.

### FERROCARRIL DEL OESTE.

El tren ascendente de viajeros número 5, que se dirige á la estación de Artemisa á las cinco y treinta de la tarde, efectuó su salida de Cristina, desde el día 15 del corriente, á las cuatro y treinta de la tarde, y el tren descendente también de viajeros, número 2, que sale en la actualidad de Artemisa para Cristina á las cinco de la mañana, verificó su salida de la primerada estas estaciones á las seis desde el indicado día 16 del que cursa.

### Real Casa de Beneficencia y Maternidad.

Habiendo sido nombrado el Ilustre Sr. D. José Raibal y Nieto, Director de esta Real Casa, mientras dure la licencia concedida al Sr. D. Cornelio C. Coppinger, el cargo de Diputado de la Junta de Gobierno durante el presente mes ha correspondido en turno al Sr. D. Antonio González de Mendoza.

### EL BAZAR UNIVERSAL.

CALLE DE SAN RAFAEL N. 1.

LA REALIZACION de todas las mercancías de esta casa, continúa de una manera rápida y con el resultado que se esperaba.

#### ADVERTENCIA.

LA SECCION que antes valia á 50 centavos, hoy á 30 centavos.  
LA SECCION que antes valia á 25 centavos, hoy á 15 centavos.  
OTRA SECCION de á 10 centavos.  
HOY se abrió al público una nueva sección de á CINCO CENTAVOS cada artículo. PRECIOS EN PLATA.

4-7

Pieles de gran novedad en varios colores. Colchonetas de seda y rasete. Alfombras en todos tamaños, nuevos estilos. Baules ingleses. Maletaría fina. Neceseres completos. El mejor betun para amarillo y charol.

Para los bailes de Carnaval han llegado preciosos zapatos de raso y otras novedades. El calzado de moda que se llevará el próximo verano no está en fabricación; es de gran novedad, para señoras, caballeros y niños. Avisaremos tan pronto llegue

**LA BOMBA**

Lamparilla y Cuba. Teléfono 522.

**Sucursal de LA BOMBA**

MANZANA CENTRAL, FRENTE A ALBISU. TELEFONO 910.

IMPORTADORAS del legítimo calzado americano único garantizado por su elegancia y duración. PRECIOS FIJOS. ENGLISH SPOKEN.

C 229 alt 4a-2

# RIENS

C 241 alt 11a-5 F

La mejor agua mineral natural para mesa.

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

La mejor agua mineral natural para mesa.

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

La mejor agua mineral natural para mesa.

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

(Continuará.)



**JOYAS DE LA LITERATURA**

En la mayor fealdad logra para su crédito lengua más elocuente la hermosura, y en el semblante de la muerte se leen mejor escritas todas las gracias de la vida.

Si el sol se apagase en el mundo, con la tinta de aquellas tinieblas escribiría se la recomendación de sus luces, y el estrago y ruina de la naturaleza fueran en su sepulcro el epitafio más honorífico del valor de sus influjos. Considérese ausente del mundo la policía, y entonces los fierros de que se tejiera y labrara la cadena de la infelicidad de aquel estado, por más que se dorasen y desmintiesen, hicieran para su exaltación más sobresaliente su corona.

PADRE J. DE CABRELA.

**DEL MAL EL MENOS.**

Pasó Dios una tarde por el mundo y dijo al hombre:—Pídemela una gracia. —Señor, responde el hombre, hacéme enredo. —Y Dios repuso:—Lo serás mañana.

Aquella noche se alojó del mundo la locura cual reina destronada, y la razón las riendas del gobierno así con mano amarillenta y flaca.

Mas ¡ay! con la locura se fugaron las modas, las costumbres, la esperanza, la fe, el orgullo y el amor y el odio... toda... ¡enterita la comedia humana!

Volvió Dios á pasar á la otra tarde, y al verle, sublevóse nuestra raza. —¿Qué quieres, ruin familia? dijo entonces Dios cruzando los brazos. —¿Qué te falta? Y de un extremo á otro de la tierra todos los hombres á una voz exclaman: —¡Ah! Señor... la razón nos asesina.... ¡vuélvanos locos tu divina gracia!

CARLOS RUBIO.

**NOTAS DE SOCIEDAD.**

La Iglesia ha unido anoche las almas enamoradas de dos jóvenes para quienes nuestra sociedad ha tenido siempre toda su simpatía: la señorita Serafina de Cárdenas y Herrera y el Sr. D. Joaquín Diago.

Pimpa de Cárdenas, como la llaman los que la quieren, que son todos los que la conocen, es una de las bellezas más finas y delicadas que han cruzado por nuestros salones, enlazada por el parentesco con las familias más antiguas y distinguidas de la Habana, como lo demuestran los apellidos Cárdenas y Herrera que acompañan á su nombre, Serafina, uno de los más lindos que contiene el calendario, digno de ser llevado siempre por mujeres bellas y encantadoras, como la que el Dr. Diago ha hecho anoche su inseparable compañera.

El Dr. D. Joaquín Diago, amigo mío muy querido, médico especialista tan joven como reputado, que honra al cuerpo médico de esta isla, viendo con frecuencia reproducidos sus trabajos en las acreditadas revistas científicas del extranjero, se ha hecho siempre estimar de cuantos saben apreciar el verdadero mérito. El Dr. Diago es un hombre de sociedad, al par que un hombre de ciencia.

Aquello de que los seres nacidos el uno para el otro habrán de reconocerse á primera vista, según dijo alguien que

yo no recuerdo ni me importa recordar, he visto cumplido en Serafina y Joaquín, pues en ellos verse y amarse fueron actos casi simultáneos. Dichosos ellos que han podido realizar esa aspiración suprema!

En tan importante y trascendental acto de su vida, fueron apadrinados los jóvenes esposos por la distinguida señora María Luisa Herrera; viuda de Valdés Chacón, madre de la novia y por el respetable Sr. D. Joaquín Diago, padre del feliz contrayente, que apuesto como siempre y orgulloso como nunca, salió del templo, concluida la ceremonia, llevando del brazo airoso y risueño á su adorable y adorada compañera, cruzando por entre la doble fila que formaban los que habían presenciado el acto.

Recuerdo haber visto en el templo á la señora marquesa de la Real Proclamación con sus dos perlas, María Morales y María Antonia Calvo; á la señora condesa de Fernandina, con la bella Helena; Marquiesas de Cabrera, acompañada de Graziella, la blonda adorable en cuyo álbum acaba de escribir *Raúl François* una brillante página; Hernández de Peñalver, Marty de B.guer; María Luisa, María, Leonor y María Manuela Diago, las bellas hermanas del novio; Consuelo, Mercedes y Pepa de Cárdenas, las señoritas Govin y otras muchas damas y damitas.

Del grupo de caballeros, á pesar de que ocupaban gran espacio del templo, recuerdo menos nombres. He aquí algunos: Raimundo Cabrera, Eloy Martínez, Dr. Montalvo, Govin, Pérez Peláez (D. Teófilo), Pancho Arango, Antonio Cárdenas, Armas (D. José), Riquelme, Diago (D. Luis Felipe), Peñalver, Carrillo, Perkins, Hernández Miyares, Dr. Albertini, Bagner, Schütte, Benítez, Fontanalls, Peraza, Baena y otros.

El luto reciente que guarda la familia Cárdenas fué causa de que las contadas invitaciones que se hicieron lo fueran únicamente para la iglesia, por lo que terminada la ceremonia, y después de partir el carruaje que conducía á los nuevos esposos camino de la dicha, se disgregó la numerosa y distinguida concurrencia, no sin antes hacer votos por que lleguen con felicidad y no retornen de ella, á cuyo disfrute son tan acreedores.

(Serafina y Joaquín! Repítanos lo dicho al comienzo de estas notas: ¡dichosos ellos que han visto realizada su aspiración suprema!

En el último vapor correo ha llegado á esta isla nuestro querido amigo el señor D. Víctor González, que ha sido destinado por el Gobierno de S. M. para un cargo en la Administración pública de esta isla. Al señor González acompaña su joven y bella esposa, señora Amalia Nigiente y Vigo, perteneciente á una de las más distinguidas familias de Pontevedra.

Dámosles la más afectuosa bienvenida.

**SUCESOS.**

**DETENIDO**

Por haber hurtado unas tijeras grandes de la sastrería de D. Miguel Busquet Cata-

lá, sita en la calle de San Ignacio número 24 accesoría, y una caja con medias de la camisería "La Princesa", O'Reilly, 13, fué detenido un individuo blanco, el que negó los hechos de que se le acusaba recuperándose lo hurtado.

**FRACATURA**  
Doña Joaquina Boynu, natural de Valencia, de 82 años de edad, y vecino de la calle de Tejadillo número 66, fué asistida en la Casa de Socorros de la primera demarcación, de la fractura completa y simple de la extremidad superior del húmero de recho y una contusión de segundo grado en el dedo índice de la mano izquierda, lesiones que le fueron causadas por un omnibus que le atropelló en la calle de San Rafael, donde fué recogido del suelo por la pareja de Orden Público número 390 y 396. El conductor del vehículo fué detenido.

**FRACATURA Y CONTUSIONES**  
En la Estación Sanitaria de los Bomberos municipales fué asistido don Severo Borrijan Osain, vecino de la calle de Murala número 86, de tres heridas menos graves contusas en los dedos de la mano derecha y la fractura completa de la falange del dedo meñique las cuales dijo habérselas causado estando trabajando en su domicilio.

**HERIDAS CONTUSAS**  
Don Agustín Santiago Valdés, criado de la casa número 10 de la calle de Damas, fué asistido en la Estación Sanitaria de los Bomberos, de una herida contusa en la tercera falange del dedo índice de la mano izquierda, con fractura del mismo, lesiones que dijo se había causado en su domicilio al estar mudando de sitio unos tabloncillos.

—El celador del barrio de Peñalver, de tuvo á un individuo blanco autor de la herida grave inferida á don Constantino Loreto Martínez, la noche del 6 del actual, hecho del que dimos cuenta oportunamente.

—Por el doctor don Eulogio Romaguera y Valdés fué asistido en la Estación Sanitaria don Patricio Sánchez González, estudiante y vecino accidental de la calle de Virtudes número 1, de una herida contusa de carácter menos grave en el parietal izquierdo, lesión que le fué causada por unos pedazos de tejas que se cayeron del tejado de la casa número 70 de la calle de Teniente Rey, en momentos en que un individuo blanco apoyaba una escalera sobre el tejado y pasaba el lesionado.

**CIRCULADOS**  
El celador del barrio del Santo Cristo de tuvo á un circulado.

**GACETILLA.**

**PARTIDA.**—Dentro de pocas horas saldrá para los Estados Unidos, á bordo del *Séneca*, nuestro querido amigo particular D. José Lizama, socio de los acreditados almacenes de tejidos *La Filosofía*. El referido comerciante se dirige á la Península, por vía extranjera, para asuntos de familia; pero durante su estancia en París y en Barcelona, se propone hacer algunas compras con destino al mencionado establecimiento. Una feliz travesía y un pronto regreso deseamos al ex director de "La Filosofía Cómica."

**IRIJOA.**—Anoche, beneficio de Totito, éste tuvo el *piachere* de ver ocupadas todas las localidades, y de llenar después dos barriles con albos pesos al fonosno. Por deferencia al citado clown, Santiago Pabiliones, en carácter, recitó la melopea *¡Ay, qué tiempos, Señor D. Simón!*, aumentada con nuevas estrofas, habiendo alcanzado el Coronel una ruidosa ovación.—Hoy, sábado, se repite en todas sus partes el atractivo programa del viernes, en cuya confec-

ción obtuvo el payaso, como premio, un prolongado y divertido... dolor de cabeza.—En la *matinée* de mañana, domingo, se aumentarán los lotes de juguetes destinados á la rifa.

**DOS FURNIAS.**—Suplicamos al señor Inspector de Calles que, tan pronto como le sea posible, mande componer el desperfecto que se nota en la calle de la Muralla esquina á la de Villegas. Allí se han hundido los adoquines, formando una peligrosa hondonada, donde amenudo se atascan los carretones, carretas, guaguas, coches y otros vehículos, lo que da pábulo á no pocas molestias y disgustos y á que se profieran palabras gruesas, con escándalo de la moral y de las buenas costumbres. La calle de Rici es de continuo tráfico; por lo tanto, urge que se practique la indicada composición.

Y de paso advertiremos al mismo Sr. Inspector que en la transitada calle de Luz, esquina también á Villegas, hay otra furnia en mitad del arroyo, la que ofrece peligro á los diferentes vehículos, que por allí pasan desde las seis de la mañana hasta las once de la noche.

**REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FÍSICAS Y NATURALES.**—Esta corporación celebrará sesión pública ordinaria el domingo 10 de los corrientes, á la una y media de la tarde, en su local alto (calle de Cuba, ex convento de San Agustín) con la siguiente orden del día:

- 1º Informe acerca de una grasa, por el Dr. Delfin.
- 2º Informe en causa por infanticidio, por el Dr. Jacobsen.
- 3º Higiene Colonial en Cuba, por el Dr. Gordon.
- 4º Láparó-histerectomía, comunicación del Dr. Casuso.

Vacuna.—Se administra gratis todos los sábados en la Academia, de doce á una, por los profesores de la Subcomisión respectiva, estando de turno este mes los Dres. Sánchez Toledo y Arós tegui.

Habana, 8 de febrero de 1895.—El Secretario general, Dr. V. de la Guardia.

**EN ALBISU.**—Para convencerse de los barrabasadas que comete el hombre celoso, no hay más que asistir á *La Verbena de la Paloma*, anunciada por hoy en la primera tanda de Albisu. Aquel tipógrafo Julián que se muere por los pedazos de Sasana, pasa las horas triste y taciturno, se pone á "vender listas" frente á la casa de su novia y acaba por alzar el gallo á esta, por aplastar la chistera al inofensivo boticario D. Hilarión y por armar bronca á la obesa tia Antonia. El hombre celoso procede generalmente como un serfalto de razón y de sentido común.

La función termina con el gracioso juguete lírico *Las Amapolas* y con la ingeniosa y fina pieza cómica *La Bonda*.

**HOSPITAL DE MUJERES.**—El señor Director del Hospital de San Francisco de Paula nos remite las líneas que insertamos á continuación:

Habana, 7 de Febrero de 1895.—Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.—Muy Sr. mio y de todo mi aprecio: en la liquidación practicada por el Sr. D. Santiago Pabiliones del producto de la venta de localidades, de que se

hizo cargo el que suscribe, con motivo de la función dada la noche del 4 del corriente mes á beneficio de este hospital, ha correspondido al mismo la cantidad de \$ 296.20 cts. plata, quedando en poder del empresario la de \$ 276.60 centavos.

Y al rogar á V. que se sirva hacer público este resultado, doy, del mismo modo, al Sr. Pabiliones las gracias más expresivas á nombre del establecimiento que dirijo.

Quedo á las órdenes de V. atmo. S. S. Q. B. S. M. B.—Pbro. Joaquín de J. de Arcazo."

**REGALO DE UN BRILLANTE.**—En otro lugar de este número, los señores Lecaille y Llanes, propietarios del acreditado establecimiento de sastrería, situado en Habana 92, convocan á todos los actuales parroquianos de la casa y á los que lo hayan sido en cualquier tiempo, á fin de que acudan á aquella sastrería, donde serán obsequiados con una papeleta para la rifa—correspondiente al sorteo extraordinario del entrante abril—de un soberbio brillante que pesa seis kilates.

—¡Caramba qué solitario!  
—Pareces un millonario...  
—¿Cuánto te costó, Jesús!  
—Sólo un fin de holandá!  
—¡Un fin!  
—¡Caso más extraordinario!

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO DE TAORM.**—Cancierto por la artista Sra. Terzi.—A las 8: Acto primero de *Zaragüeta*.—Intermedio de canto y violín.—Acto segundo de *Zaragüeta*.—Música vocal é instrumental.  
—*La Hija Única*.—Canto y violín.

**TEATRO DE PAYRETT.**—Compañía Infantil de Zarzuela.—*Las Campanadas*.—*¿Cómo está la Sociedad?*.—*El Chaleco Blanco*.—A las 8.

**TEATRO ALBERT COMPAGNIA DE ZARZUELA.**—Función por tandas.—A las 8: *La Verbena de la Paloma*.—A las 9: *Las Amapolas*.—A las 10: *La Boronda*.

**TEATRO DE IRIJOA.**—Edén de Publiciones.—Compañía de Variedades.—Función todas las noches, y otra vespertina los domingos y días de fiesta.—*Cuadros Plásticos*.

**AVISOS.**

**OSTRAS DE SAGUA**  
LAS UNICAS que por su riqueza en FOSFORO constituyen un alimento nutritivo, digestivo y reparador de los sistemas nervioso y óseo.  
Las recomendaré todas las empuencias MEDICAS de esta Isla.  
**DE VENTA A 50 EL CIENTO.**  
EN  
**EL RAMILLETE.**  
Neptuno 70. Teléf. 1,454.  
200 y 201 1-P

**GRAN FABRICA DE BRAGUEROS,**  
88, RICLA, 88.—HABANA.  
Usense los bragueros de Martínez y se obtendrá un resultado satisfactorio.  
1892 56-8 1

**LAS VERDADES DE PEROGRULLO.**

La economía no consiste en no gastar, sino en gastar bien y á tiempo, y en no pagar cuatro por lo que puede conseguirse en dos.  
I. Estrada y Zenea.

—Sentada la anterior premisa, decídmela: ¿Cuál es la casa indicada y más recomendada para hacer el gasto? ¿Cuál aquella que en todos tiempos y á todas horas, año tras año y día tras día, ofrece constantemente positivas ventajas al público? ¿Quién rodeada de aureola popular tan plenamente justificada? ¿Quién como ella disfruta de tan amplia predilección?

—Huelgan comentarios.  
Haced estas preguntas en todas partes, no solo en la Habana; preguntad á todos los habitantes de la Isla desde la Punta Maisí hasta el Cabo de San Antonio, y sin vacilar os contestarán al punto:  
Esa... esa... es...

**LA FILOSOFIA**

—¿Algunen lo duda? ¿Habrá quien suponga lo contrario?—No y mil veces no.  
Si os sale al paso algún *cofrade* seguramente que afirmará el aserto, pero... ¡ya se sabe! con cierto aire de desagrado y... otras cosas más.  
—El año de 1895 será año de grandes acontecimientos.

CAPITAS de casimir y terciopelo, já 2 pesos!  
Y por el estilo de lo expresado los 50 mil artículos que constituyen los espléndidos y renovados sortidos de

**LA FILOSOFIA.**

se propone celebrar el 25º aniversario de su fundación con gran pompa y festividad. ¡Muchos regalos y mucha ropa casi regalada! Juzguen:  
**Más de mil piezas de Oxford fruncido**, de suma fantasía, **¡á real vara!** (acabadas de recibir).  
Crepés iluminados ¡á real!  
Vichys snizos, vara de ancho, á 15 centavos.  
Corsets de ballena, marca especial, já 8 reales!  
Espléndidas sedas ¡á 2! ¡á 2 reales! ¡á 2 reales vara!  
Cotrés de hilo puro, preciosos dibujos, já 15 centavos!

Chales de blonda española, blancos, negros y crema, já 20 reales!  
Chales de burato bordados á la jardinera, já do!lón!  
Colchonetas grandes de superior calidad, já 8 reales!  
**SEDAS DE MOLUSCO.**—Conste que las sedas molusco solo las tiene LA FILOSOFIA. Son las mismas sedas á que hace referencia *El Pais* en la edición de la mañana del viernes 18 del actual. Las sedas de molusco son las de más en boga en París, Londres, Berlín y principales poblaciones, y en la Habana solo se hallan en LA FILOSOFIA.  
Decididamente se hace necesario, imprescindible é indispensable comprar en la casa *sui generis* de ponderación universal

**LA FILOSOFIA, NEPTUNO NUMS. 73 Y 75, ESQUINA A SAN NICOLAS.**

NOTA.—En breve tiempo se procederá al reparto de los preciosos obsequios dedicados á nuestros innumerables favorecedores. Pronto llegarán los lindos globos encargados para los niños. También se rifará gratis el celebrado fonógrafo de esta casa, uno de los mejores que se conocen.